
LOS DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS Y LA ENSEÑANZA DE ELE¹

Los diccionarios especializados que se publican hoy día forman un conjunto tan numeroso que resulta prácticamente imposible hacer un recuento o selección de los mismos en un espacio como éste. Además el título de esta mesa redonda: “El diccionario en la enseñanza de ELE” ya reduce considerablemente las posibles materias de las que tratan estos diccionarios, puesto que nos obliga a ceñirnos únicamente a los ámbitos de especialidad en los que se oferta la lengua con un objetivo didáctico; trataré, pues, de hacer una aproximación a los diccionarios especializados que presentan mayor interés para el proceso de enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos.²

No obstante, antes de presentar un resumen de varios de estos diccionarios me parece interesante llamar la atención sobre algunos aspectos de carácter lingüístico que están estrechamente relacionados con la naturaleza de los diccionarios especializados. Se trata de abordar, aunque mínimamente, las características más destacadas de las llamadas lenguas de especialidad,³ porque no podemos olvidar que el objeto de los citados diccionarios es la descripción del léxico especializado.

1... Las lenguas de especialidad

Son hoy el instrumento imprescindible para resolver la comunicación en diversos ámbitos científicos, técnicos y profesionales; su importancia aumenta de día en día, debido sobre todo al progreso científico y tecnológico junto con la influencia que ejercen los medios de comunicación para su difusión. Es precisamente dentro del amplio marco que constituyen estas lenguas donde se encuadran los vocabularios de la ciencia, de la técnica y de las profesiones⁴.

Las lenguas de especialidad son subsidiarias de la lengua común con la que comparten rasgos de carácter estructural y los procedimientos para la formación de su léxico; sin embargo, se diferencian de ella porque poseen terminologías propias, además de otros rasgos lingüísticos (fundamentalmente sintácticos y estilísticos), pragmáticos y funcionales que las caracterizan (Cabré, 1993: 148). Sus términos forman un conjunto estructurado y se distinguen por la precisión y la univocidad, conceptual y designativa; estos vocabularios poseen una forma propia de designar, pues la “significación” coincide con la “designación” frente a lo que ocurre en la lengua común (Coseriu, 1981: 96).

Los términos científico-técnicos son patrimonio de un grupo reducido de hablantes, estos son los especialistas a la hora de utilizarlos para llevar a cabo la comunicación

científica en cualquiera de sus manifestaciones de investigación, didáctica, técnica, profesional, etc. (Hoffmann, 1998: 62); manifestaciones en las que se pone en práctica la función referencial: objetivo prioritario de la comunicación en cualquier ámbito especializado. Uno de los principios rigurosos que deben poseer los vocabularios científicos y técnicos es la ausencia de ambigüedad, especialmente si consideramos que su finalidad es designar los conceptos u objetos y delimitar objetivamente la realidad de los hechos como tales. En consecuencia estos términos deberían ser monosémicos y monorreferenciales dentro del discurso en el que están insertos (Guilbert, 1973:15). Sin embargo, estos principios han sido puestos en cuestión desde el momento en que algunos términos científico-técnicos pueden estar sujetos a la polisemia y a las diversas disfunciones que afectan a las denominaciones que se producen en la lengua común; porque el término es evidentemente un signo lingüístico con la única diferencia de que posee un funcionamiento específico y la necesidad de una cierta regulación o normalización (Martín Zorraquino, 1997: 327; Bouveret, 1998: 399).

La formación de estos vocabularios se realiza gracias a diversos procedimientos de creación neológica, ya sea por transformaciones en el significante o en el significado. La práctica más común para llevar a cabo los cambios en el significante son los recursos de los que dispone la lengua: derivación y composición, aunque con claras divergencias en el proceso creador, motivadas por la evolución diferente de los formantes. Conviene recordar aquí la presencia de factores constitutivos del potencial comunicativo que poseen las unidades léxicas especializadas, que pueden ser consideradas como marcas diastráticas del léxico (Wotjak, 1994: 162). Así se constata la presencia de algunos afijos privilegiados, más recurrentes en unos ámbitos temáticos que en otros, pero siempre activos en los procesos de la derivación. En la composición llama la atención que, junto a los compuestos tradicionales, se acusa la presencia cada vez más frecuente de las llamadas sinapsis o unidades sintagmáticas, cuyas lexías resultantes poseen valor semántico, por lo que sus constituyentes son inseparables. Sin olvidar al mismo tiempo la importancia que a lo largo de la historia de la ciencia, ha tenido la tradicional formación culta,⁵ gracias a la cual se crean los términos de carácter patrimonial, acuñados con formantes latinos o griegos o por la combinación de ambos. Este procedimiento supone una gran ventaja, pues los términos así formados son morfológicamente motivados y comunes a un gran número de lenguas, al tiempo que también les proporciona su carácter interidiomático y por lo tanto internacional (Schmitt, 1991: 121).

Las siglas y acrónimos también constituyen otro grupo importante de formaciones características del léxico científico y técnico a lo largo del siglo XX, sobre todo desde los años centrales de nuestra centuria. Proceden de acortamientos léxicos y ponen en práctica el principio de economía lingüística, gracias al que proporcionan un enorme caudal de voces a los vocabularios especializados (Gómez de Enterría, 1992).

La estrecha relación que existe entre las lenguas de especialidad y la lengua común se evidencia con los frecuentes cambios en el significado que se producen en los vocabu-

larios de la ciencia y de la técnica. Estos deslizamientos semánticos incluyen los neologismos de sentido (un significante que ya estaba en la lengua de antemano acoge a un nuevo significado para crear el término nuevo), formados a partir del cambio, restricción o ampliación del significado, y las construcciones de carácter metafórico, muy frecuentes hoy, sobre todo en algunas de las ciencias y técnicas más punteras como la Economía o la Informática.

En ocasiones, y debido a la fuerte presión social que ejercen los medios de comunicación, los términos especializados traspasan el umbral de los ámbitos temáticos y llegan hasta la lengua común. La causa hay que buscarla en los procesos de divulgación a los que en el momento actual están sometidos los avances tecnológicos y científicos que, junto con la publicidad, aceleran estos trasvases. Al mismo tiempo también son frecuentes los trasvases continuos de términos entre las diferentes disciplinas, de tal forma que un mismo significante puede funcionar en diversos ámbitos de especialidad con diferente significado, lo que lleva a Teresa Cabré a establecer la distinción entre pertenencia de un término a un campo especializado o utilización del mismo en un campo especializado (Cabré, 1994: 595).

Los préstamos y calcos lingüísticos que nos llegan desde las lenguas proveedoras de las nuevas voces es otra de las fuentes más comunes en el momento actual para el enriquecimiento de estos vocabularios. Hoy la lengua predominante es el inglés, mayoritariamente el inglés de los Estados Unidos, donde se localiza la iniciativa de la investigación científica y técnica desde la última guerra mundial. Sin embargo, en el período de nacimiento y primer desarrollo de las ciencias (siglo XVIII y primera mitad del XIX) fue el francés la lengua proveedora de los nuevos términos y además la lengua francesa también desempeñó un importante papel como cauce o medio de entrada para la introducción y propagación de los anglicismos en el español durante todo el siglo XIX y gran parte del XX⁶. En la actualidad las voces anglosajonas son muy apreciadas para la acuñación en los ámbitos tecnológicos y científicos porque favorecen la creación de nomenclaturas bastante homogéneas que, por lo general, hacen la comunicación más comprensible y transparente, sobre todo en aquellos sectores que están fuertemente mediatizados por el inglés. Aunque no podemos olvidar que la adaptación, fonética u ortográfica, de las voces inglesas puede plantear muchas veces dificultades en su paso al sistema del español (Lorenzo, 1996 y 1999).

2... Los diccionarios especializados

Son un instrumento fundamental para la actividad diaria en el aula de ELE con fines específicos. Pero ¿qué entendemos por diccionario especializado? Debe ser un repertorio que contenga los términos específicos de un ámbito temático determinado, porque se ocupa de un metalenguaje que no constituye la totalidad de la lengua común, y además debe aportar la información descriptiva sobre esos términos, proporcionando también en ocasiones la orientación de carácter normativo.

Hoy los diccionarios especializados, científicos, técnicos, profesionales, o de cualquier otra materia, alcanzan las cotas más altas de publicación entre todas las obras de carácter lexicográfico que ven la luz en nuestro país. Su elevado número responde a la utilidad que ofrecen al usuario, ya sea especialista o no⁷, como herramienta eficaz y a menudo indispensable para solucionar la comunicación en los ámbitos especializados, aplicando al mismo tiempo los criterios de eficacia y rapidez.

Los diccionarios especializados se elaboran gracias al trabajo conjunto de lingüistas, lexicógrafos y terminólogos que despojan los términos propios de cada materia y, una vez que les han dado el tratamiento lexicográfico, los incluyen en los diccionarios, glosarios, vocabularios, etc. Los textos especializados que se emplean para la formación del corpus de estos diccionarios están constituidos mayoritariamente por la documentación especializada que producen los científicos y los técnicos. En consecuencia los diccionarios especializados recogen el conjunto de la terminología de cada disciplina particular, teniendo en cuenta que ésta debe incluir la terminología de base, los términos más importantes, los más extendidos por el uso y los más ampliamente conocidos y por tanto empleados (Cabré, 1994: 590). Pueden además ofrecer otro valor añadido cuando proporcionan al usuario el conjunto documental del área temática en cuestión en una o varias lenguas.

Estos diccionarios ocupan un lugar destacado en la historia de la lexicografía española desde la segunda mitad del siglo XVIII, período durante el cual la publicación de vocabularios de los más diversos ámbitos de especialidad comienza a adquirir enorme importancia, ya sean escritos directamente en lengua española o bien con la publicación de traducciones (San Vicente, 1995). En los siglos anteriores únicamente se constata la existencia de glosarios y repertorios de léxico especializado en diversas materias como náutica, botánica, medicina, derecho, etc., de entre los que destacan por su elevado número los glosarios de náutica que habían sido publicados en los siglos XVI y XVII⁸. Será, sin embargo, en el siglo ilustrado, con el nacimiento de la ciencia moderna, cuando comience a dejarse sentir la necesidad de los diccionarios especializados, imprescindibles para resolver la comunicación en el nuevo entorno científico. El primero que puede ser considerado como tal, pues se aproxima bastante a lo que hoy entendemos por diccionario especializado, es el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* del jesuita Esteban de Terreros y Pando. Su autor se propone realizar el primer diccionario que recoja, además de las voces comunes del idioma, otras no menores de las ciencias y artes, como manifiesta en el prólogo cuando enumera los ámbitos de especialidad que incluye:

La Labranza, la Física, la Matemática, la Teología, el Derecho Civil y Canónico, la Retórica, la Poesía, la Liturgia antigua y moderna, las herejías con los tiempos, Autores y Secuaces de ellas, la Historia Eclesiástica, la Natural, la Conquilogía, la Náutica, la Mitología, la Botánica, la Arquitectura, la Pintura, la Maquinaria, la Carpintería, los Tintes, la Sastrería, con todas las demás artes mecánicas y liberales. (Terreros, 1786: vij-1).

Debido a la pluralidad de sectores que acoge este diccionario de ciencias experimentales y no experimentales, de la técnica y de las profesiones, etc., hoy podríamos clasificarlo como un diccionario interdisciplinar o con la denominación genérica de científico, técnico, profesional y otras materias. Pero además Terreros afirma que ha contado, siempre que ha sido necesario, con la colaboración y el asesoramiento de los especialistas en cada una de las materias específicas, y que para la formación del corpus ha considerado los textos especializados como material imprescindible. Dicho corpus incluye traducciones entre las que se cuenta la que había realizado él mismo de los 16 volúmenes del *Espectáculo de la Naturaleza o Conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural* (Madrid, Ibarra, 1753-1755), escrita en francés por el abate Pluche, además de los diccionarios, repertorios especializados y cualquier libro particular que le pudiese servir, como atestiguan las autoridades con las que justifica el nacimiento de la mayoría de los nuevos términos (San Vicente, en prensa). Sin olvidar, además, el trabajo de campo que realiza para recoger directamente en talleres y fábricas los términos más recientes que designan los nuevos conceptos de las artes liberales y mecánicas y que por su novedad no los habría podido extraer del corpus de textos escritos. El sentido moderno de diccionario especializado que posee Terreros aún va más allá al incluir junto con el español la equivalencia en otras lenguas extranjeras (francés, latín e italiano) imprescindibles en su momento para llevar a cabo la comunicación en los ámbitos temáticos citados. Por todo ello es evidente que el diccionario de Terreros puede ser considerado en su momento como un diccionario especializado de carácter pluridisciplinar, y en consecuencia el punto de partida para la elaboración de los diccionarios especializados en lengua española.

A lo largo de todo el siglo XIX el léxico científico y técnico recibe un fuerte impulso que se pone de manifiesto con la aparición de diferentes repertorios especializados en ámbitos temáticos diversos tales como el arte militar, las manufacturas, el comercio, la medicina, la legislación, etc., éstos son testigos inmediatos de la evolución de la ciencia y del nacimiento de la tecnología. Hacia la mitad de la centuria, con la creación de la Real Academia de Ciencias, comienza a dejarse sentir la falta de un repertorio de términos especializados en lengua española con carácter pluridisciplinar, el cual también deberá aportar la orientación normativa. Este proyecto decimonónico, después de haber sufrido múltiples dificultades y retrasos,⁹ vio la luz hace apenas dos décadas con la publicación en 1983 del *Vocabulario científico y técnico*, que ha conocido hasta el momento actual nuevas ediciones corregidas y aumentadas (1991 y 1996) elaboradas por la Comisión de Terminología Científica de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Durante el siglo XX, como era de esperar y en respuesta al fuerte avance científico y más aún a la revolución tecnológica, los diccionarios especializados alcanzan un desarrollo sin precedentes, que se muestra no sólo en el elevado número de los que se publican, sino también en las características y naturaleza de los mismos, e incluso en la forma, soporte, etc.; no debemos olvidar que el diccionario especializado es en definitiva un producto con unas características concretas, y que como tal producto depende de una serie

de factores no sólo lingüísticos sino también extralingüísticos, por lo que, de acuerdo con Quemada, puede ser considerado bajo tres aspectos: 1) instrumento de comunicación para unos usuarios delimitados por un ámbito de especialidad o por varios, 2) conjunto documental del ámbito, área o subárea de especialización y 3) producto técnico y comercial condicionado por los medios tecnológicos y mecánicos disponibles, pero también por una estrategia comercial concreta (Quemada, 1987: 236).

Al tratar de hacer una clasificación de los diccionarios especializados, con la única finalidad de orientación para el profesor de ELE con fines específicos, podemos distinguir las siguientes clases.

En cuanto a la delimitación de su contenido pueden ser:

- **Pluridisciplinarios**, cuando comprenden varias áreas de conocimiento que por lo general son afines entre sí como por ejemplo las que incluye el *Diccionario del medio ambiente*¹⁰ (biología, geología, química, física, matemáticas, geografía, sociología, derecho, economía, etc.) o el *Vocabulario científico y técnico* de la Real Academia de Ciencias que aporta la orientación normativa. Este diccionario académico, en su tercera edición revisada, incluye, además de las áreas de conocimiento de las ciencias exactas, físicas y naturales, la ampliación de algunas como biomedicina, ciencias naturales, las ingenierías, además de una mejor sistematización de otras como la botánica. También proporciona las equivalencias inglesas del inventario de voces con el asesoramiento de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.
- Otro grupo está formado por los diccionarios que recogen un conjunto de términos específicos de **un ámbito temático** bien delimitado, ya sea de una ciencia como el *Diccionario de Economía*; de una técnica como el *Diccionario de Electrónica*; o de otra actividad profesional como el *Diccionario de Hostelería y Turismo*, etc. En su caso, la presencia de ilustraciones (dibujos, fotografías, gráficos) cumple una función didáctica e informativa importante en los diccionarios temáticos, especialmente en los de carácter tecnológico.

Por la ordenación de los materiales:

- **Onomasiológicos**, es decir, los que toman como punto de partida el significado para llevar a cabo la clasificación de carácter conceptual. Su **ordenación es sistemática** o por temas, lo que permite comprobar si ha sido incluido todo el léxico (sinónimos, antónimos, términos genéricos, etc.) del ámbito o de la materia delimitada. Los diccionarios ordenados con este criterio están dirigidos generalmente a especialistas (científicos y tecnólogos) y a profesionales (traductores, intérpretes y mediadores lingüísticos en general), y es muy usual que sean vocabularios de carácter monográfico, glosarios, etc. Para la enseñanza/aprendizaje de ELE con fines específicos resultan útiles cuando se trata de cursos de nivel avanzado o superior en los que el ámbito temático está muy bien delimitado.

- **Semasiológicos**, son aquellos diccionarios en los que se toma el significante como punto de partida. La **ordenación es alfabética**, por lo que su utilización en el aula es mucho más sencilla que la de los onomasíológicos. Este tipo de ordenación se emplea fundamentalmente en los diccionarios de contenido pluridisciplinar, aunque también es frecuente en los que recogen la nomenclatura de una ciencia o de una técnica como por ejemplo el *Diccionario básico de las ciencias de la salud*, el *Diccionario de gastronomía y hostelería*, el *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales*, etc. En cuanto a su contenido, estos diccionarios son más amplios y generales que los del apartado anterior por lo que para la enseñanza de ELE se pueden utilizar en cualquier nivel.

Atendiendo a la presencia de una o varias lenguas en los diccionarios especializados, podemos clasificarlos en los siguientes apartados:

- **monolingües**, ofrecen una definición de carácter descriptivo para cada unidad léxica pero además a veces incluyen información de carácter enciclopédico en algunas de las entradas. El usuario al que van destinados los diccionarios especializados monolingües es el hablante nativo, por lo que su uso lleva aparejado el dominio de la lengua. Esto es importante tenerlo muy en cuenta porque, su empleo no siempre será adecuado para los niveles inferiores, al plantear actividades en el aula de ELE.
- **bilingües**, establecen las equivalencias con otra lengua que en la mayoría de los casos es el inglés. El empleo de estos diccionarios en el aula de ELE será siempre de gran aprovechamiento, gracias a la correspondencia semántica que por lo general presentan los términos científicos y técnicos en una y otra lengua, y al carácter interidiomático de las lenguas de especialidad. Los diccionarios especializados bilingües son útiles fundamentalmente para que el alumno pueda decodificar un enunciado ya que por lo general no facilitan la codificación de los mensajes; excepto algunos diccionarios bilingües especializados que también proporcionan la definición.
- **multilingües**, se trata por lo general de diccionarios terminológicos que registran el vocabulario especializado o la terminología de un ámbito temático determinado. Estos diccionarios proporcionan únicamente la equivalencia en tres o más lenguas sin aportar la definición ni ningún otro tipo de explicación metalingüística, sus usuarios más inmediatos son los mediadores lingüísticos, especialmente traductores e intérpretes. Su empleo en el aula será de gran interés para trabajar con ellos los aspectos contrastivos que pueden presentar los términos técnicos en varias lenguas. Hay que tener presente que muchas veces los repertorios multilingües no aparecen como repertorios lexicográficos autónomos, sino que se muestran ocultos formando parte de publicaciones más extensas, como los glosarios de términos científicos y técnicos publicados en revistas especializadas

(Haensch, 1997: 58) o los vocabularios que contienen algunos cursos multimedia para el aprendizaje del español con fines específicos editados en CD-ROM.

Cuando en los estudios lexicográficos se ha tratado de clasificar los diccionarios, estos han sido divididos en dos grandes grupos: los **activos**, también llamados diccionarios de producción, que sirven para codificar un término, y cuya finalidad es la producción de textos; y los **pasivos**, o diccionarios de recepción, fundamentalmente los bilingües que se emplean para la comprensión escrita, y cuya finalidad es la de decodificar. Ambos grupos se diferencian entre sí por algunos rasgos característicos ya que los diccionarios activos poseen una microestructura muy completa, que proporciona al usuario todas las informaciones pertinentes para componer un texto en la lengua meta, mientras que los pasivos prestan más atención a la macroestructura. Como señala Francisco Moreno, los diccionarios empleados para el aprendizaje de una lengua extranjera deben servir igual para la codificación que para la decodificación, porque el alumno espera de ellos las mismas prestaciones que le proporcionan los manuales u otro material cualquiera utilizado en el proceso de enseñanza (Moreno, 1996: 49). De entre los diccionarios especializados, los que resultan más útiles en el aula de español con fines específicos son aquellos que adoptan una estructura mixta, es decir, que sirven tanto para la codificación como para la decodificación. Se trata por lo general de diccionarios semasiológicos o enciclopédicos monolingües que proporcionan, además de la definición del término, la equivalencia del mismo en otra o en varias lenguas.

Si atendemos a la naturaleza del soporte, los diccionarios especializados pueden ser:

- Como libro, es la forma tradicional y más antigua de los diccionarios. En la actualidad gran parte de los diccionarios especializados continúan editándose en papel.¹¹
- En forma de CD-ROM o disquetes. Los diccionarios especializados editados en los citados soportes de edición electrónica son hoy ya un hecho, de la misma manera que lo es su aparición en el mercado. Sin embargo esta "actualidad" ya empieza en cierto modo a ser cuestionada debido a la aparición de los diccionarios especializados de consulta en la red (*on line*). Es evidente que los diccionarios, vocabularios, glosarios, etc., junto con el resto de obras de referencia, son el tipo de publicación más idóneo para estos nuevos formatos de almacenamiento y lectura de la información, gracias al enorme volumen que pueden acoger. Hoy, la forma de disquete ya ha sido desplazada prácticamente por el CD-ROM, pues la capacidad y las prestaciones de este último soporte superan con mucho a las que proporciona el disquete. El CD-ROM ofrece al usuario grandes ventajas, entre las que destaca una capacidad de almacenamiento¹² muy superior a la que ofrece el diccionario de papel y una rapidez de acceso muy aceptable, sobre todo en el caso de que podamos instalar un diccionario residente en el disco duro del ordenador. Sin embargo, los diccionarios especializados en CD-ROM ofrecen al usuario la contrapartida de su actualización, que sólo es posible en el caso de que la empresa editora lleve a cabo su puesta al día con nuevas ediciones o suple-

mentos que puedan completar las anteriores; dada la naturaleza del vocabulario científico y técnico y la continua transformación a la que están sujetos estos vocabularios, pueden quedar desfasados en muy breve espacio de tiempo. De ahí que podamos afirmar sin miedo a exagerar que estos diccionarios serán sustituidos, cada vez más, por su edición en la red.

- Los diccionarios especializados de consulta en la red (*on-line*) se consultan a través de Internet y ofrecen al usuario enormes ventajas por la facilidad que supone el acceso en cualquier momento a múltiples repertorios lexicográficos de las más variadas materias. Para el aprendizaje de ELE con fines específicos se puede acceder desde la propia aula o bien cuando el alumno trata de documentarse para la realización de las actividades relacionadas con el aprendizaje. La red nos permite consultar un número amplísimo de diccionarios, glosarios, vocabularios, etc., que están en constante actualización. Con el notable valor añadido de que además en cualquier momento podemos traer al aula los diccionarios especializados del español de América, referencia imprescindible en la enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos.

En un momento como el actual en el que proliferan cada vez más en la red repertorios lexicográficos de la más diversa índole y extensión, es prácticamente imposible hacer un recuento de todos aquellos que pueden resultar de utilidad para su empleo en el aula. Sirva como ejemplo el resultado de algunas búsquedas a través de Internet en algunos de los sectores que en este momento tienen mayor demanda para el aprendizaje de ELE con fines específicos: el del español de los negocios, el del español de las ciencias de la salud, el de las ciencias de la naturaleza, etc. Si atendemos al nivel de especialización, encontramos obras de plena divulgación dirigidas al gran público junto a otras de acusada especialización; hay que destacar un claro predominio de la ordenación alfabética; en cuanto al formato, extensión y características constatamos la presencia de diccionarios, glosarios monolingües, bilingües y multilingües, guías de conversación, etc., con la representación de las dos variedades del español, peninsular y de América.

Hoy Internet se ha convertido ya en un instrumento de información básica a través del cual el profesor de ELE con fines específicos puede acceder a todo tipo de recursos lingüísticos, institucionales, documentales, empresariales, etc., y evidentemente podrá encontrar toda la información actualizada sobre los vocabularios especializados a través de la red siempre y cuando sea capaz de hacer un uso adecuado de todo lo que ésta ofrece (Gonzalo, 2000). Frente a las enormes ventajas que nos ofrece Internet también hay que tener presente que los diccionarios en la red suponen, hoy por hoy, una inversión de tiempo para poder efectuar cualquier consulta, debido a la lentitud de las conexiones y a la carga de marcos (*frames*), etc.

3 ··· La enseñanza de ELE

El tratamiento del léxico especializado en el aula de enseñanza/aprendizaje de español con fines específicos ha despertado gran atención a lo largo de las últimas décadas, especialmente en los sectores más demandados (Segoviano, 1996). El vocabulario de cada ámbito de especialidad constituye un conjunto con valor en sí mismo, aunque por lo general es difícil acotar un área o subárea de una ciencia o de una técnica determinada porque, como ya hemos visto antes, cada ciencia o cada técnica poseen una identidad propia gracias a la cual delimitan su objeto de estudio, en cuyo seno se consolida su propio metalenguaje.

En el aprendizaje de una lengua con fines específicos, el vocabulario debe considerarse un proceso estricto de adquisición y enriquecimiento que constituye al mismo tiempo uno de los pilares fundamentales de la programación. Es evidente que este proceso de enseñanza/aprendizaje se entiende a partir de un tratamiento del léxico (descriptivo, pragmático, funcional) que está inserto en el discurso especializado de su propio contexto, ya sea mediante los textos del ámbito específico objeto de estudio, o bien dentro de las situaciones contextuales en las que se lleva a cabo la comunicación de los diferentes sectores profesionales, tecnológicos, etc., es decir, en cada una de las interacciones orales que, insertas en un contexto profesional, pueden ser explotadas en el aula de ELE, tales como las simulaciones, estudios de casos, etc.; pero nunca entendido dicho aprendizaje como la memorización de repertorios terminológicos o listas de palabras, sino con un planteamiento metodológico activo y comunicativo. De esta manera situamos la enseñanza/aprendizaje del léxico especializado dentro de un contexto globalizador que integra los contenidos lingüísticos y los del ámbito de especialización, los materiales auténticos y las técnicas de aprendizaje, en el que se inscribe el alumno con una cierta holgura en cuanto al desarrollo de su propia autonomía de aprendizaje.

Es necesario también que el profesor de la lengua de especialidad valore el análisis de necesidades que constituye un instrumento imprescindible, de tal manera que pueda conocer cuál es el nivel del léxico especializado que debe enseñar a sus alumnos; entendiendo dicho análisis de necesidades no como un proceso puntual, preciso y cerrado, sino más bien como una propuesta de documentación abierta a posteriores negociaciones y sujeta a la flexibilidad que supone la realización de revisiones periódicas. En consecuencia, se constata la presencia constante en la programación de los discursos especializados, a partir de los que será posible hacer una primera aproximación a las propiedades léxicas de los términos. De esta manera el vocabulario especializado estará siempre presente, tanto en las actividades dirigidas como en las que se propongan como trabajo autónomo para ser resuelto por el alumno, en las que el diccionario especializado será un instrumento indispensable de consulta y documentación.

A continuación se enumeran algunas de las actividades de adquisición y perfeccionamiento del léxico con el diccionario especializado.

En los niveles más elementales:

- Técnicas para la utilización de los diccionarios: valorar la diferencia que existe entre los diccionarios de ordenación alfabética y sistemática.
- Estrategias para deducir el significado de los términos que pertenecen simultáneamente a la lengua general y a la especializada.
- Reconocimiento de términos específicos del ámbito temático que han pasado a la lengua común.
- Estrategias para el reconocimiento de palabras-clave, sinónimos, antónimos, términos genéricos, etc.
- Identificación de palabras formadas con determinados sufijos/sufijoides, prefijos/prefijoides, palabras compuestas con formantes comunes muy recurrentes en un sector determinado, etc.
- Reconocimiento de los formantes más comunes de origen culto: composición grecolatina.

En los niveles superiores:

- Empleo del diccionario especializado para ir del término a la definición.
- De la definición al término con su posterior comprobación en el diccionario. Esta actividad debe hacerse en parejas.
- Formación del campo conceptual de un término dado.
- Empleo correcto del vocabulario específico inserto en las estructuras discursivas de diversos documentos auténticos: descripción de una gráfica, argumentación sobre un diagrama de barras, explicación de las conclusiones sobre un esquema, etc.
- Explotación del valor interidiomático del léxico especializado propio de un ámbito o sector determinado.
- Empleo del diccionario de carácter pluridisciplinar con valor normativo para cotejar las posibles adaptaciones o naturalizaciones de los términos prestados.
- Comparación de términos específicos de creación reciente en varias lenguas. (Tomados de la prensa especializada).
- Explotación de las analogías que ofrecen los tecnicismos en las diversas lenguas y observación de las regularidades más frecuentes. Comprobación de la correspondencia semántica que por lo general se produce en el vocabulario especializado entre una y otra lengua. Aplicación de los rasgos contrastivos que pueden presentarse entre las diversas lenguas.
- Análisis y reflexión sobre los procedimientos neológicos más empleados para la formación del vocabulario especializado.
- Análisis y reflexión sobre las asociaciones de tipo semántico para la formación del nuevo léxico.
- Comprobación en los diccionarios onomasiológicos de la presencia de los términos que constituyen el mismo campo léxico: sinónimos, antónimos, términos genéricos.

APÉNDICE 1

Relación¹³ de diccionarios especializados útiles para la enseñanza de ELE con fines específicos en soporte papel:

.....Economía, Comercio, Finanzas, Banca, Bolsa, Derecho y Turismo:

- *Diccionario de economía y finanzas*, (Tamames, R. y Gallego, S., Madrid, Alianza Editorial, 2000, 11ª edic. revisada y ampliada).
- *Diccionario terminológico de Economía, Administración y Finanzas*, (Suárez Suárez, A., Madrid, Pirámide, 2000).
- *Diccionario Espasa de economía y negocios*, (Arthur Andersen, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1999). También en CD-ROM.
- *Diccionario de finanzas*, (Madrid, Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias, 1999).
- *Nuevo diccionario bilingüe de economía y empresa: inglés-español, español-inglés*, (Lozano Iruete, J.M., Madrid, Pirámide, 1998, 3ª edic. revisada).
- *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales: inglés-español, Spanish-English*, (Alcaraz, E. y Hughes, B., Barcelona, Ariel, 1998, 2ª edic).
- *Diccionario de términos financieros y de inversión*, (Mochón Morcillo, F. e Isidro Aparicio, R., Madrid, McGraw-Hill, 1998, 2ª edic.).
- *Diccionario capital de economía y empresa: seis idiomas. 7000 términos definidos*, (Elosua de Juan, M., Madrid, Lid, Editorial Empresarial S.L., 1997).
- *Diccionario de economía, banca y comercio ruso-español-inglés*, (Sánchez Puig, M., GRAM Ediciones, 1995).
- *Diccionario terminológico de economía, comercio y derecho*, (Muñiz Castro, E., Madrid, Fontenebro, 1990).
- *Diccionario de términos de turismo y del ocio*, (Alcaraz, E. et alii, Madrid, Díaz de Santos, 2000).
- *Diccionario de gastronomía y hostelería*, (Méndez-Trelles Díaz, I., Madrid, Paraninfo, 1999).
- *Diccionario de hostelería*, (Felipe Gallego, J. y Peyrolón Melendo, R., Madrid, Paraninfo, 2ª ed. de la de 1993, 1999).
- *Diccionario de turismo*, (Montaner Montejano, J. et alii, Madrid, Síntesis, 1998).

.....Ciencias naturales y de la salud:

- *Diccionario técnico y jurídico del medio ambiente*, (Arenas Muñoz, J.A., Madrid, Díaz de Santos, 2000).
- *Diccionario del medio ambiente*, (Madrid, Área Editorial, 1999, 5 vol.)
- *Diccionario de medio ambiente y materias afines*, (Román Ortega, F., Madrid, Fundación Confemetal, 1999).
- *Diccionario esencial de las ciencias*, (Espasa-Calpe, 1999).

- *Vocabulario científico y técnico*, (Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Madrid, Espasa-Calpe, 3ª edic. revisada, 1996).
- *El gran diccionario del medio ambiente y de la contaminación*, (Seoánez Calvo, M., Madrid, Mundi-Prensa, 1996).
- *Diccionario Mosby medicina, enfermería y ciencias de la salud*, (Madrid, Harcourt Brace de España, S.A., 1999, trad. del inglés, 3 vol.).
- *Breve diccionario terminológico: metodología de investigación y salud*, (Feliz Feliz, L.E., Santo Domingo, 1999)
- *Diccionario de términos y frases médicas: inglés-español, español-inglés*, (Sprinhouse Corporation, Madrid, Paraninfo, 2ª edic., 1998).
- *Diccionario de acrónimos con símbolos y abreviaturas para las ciencias de la salud*, (Martín Illera, M., Madrid, Fundación Wellcome España, 1995).
- *Diccionario básico de las ciencias de la salud*, (Piñeiro González, R. et. alii, Madrid, McGrawHill, 1994).

.....**Otros sectores de especialidad:**

- *Diccionario ilustrado de arquitectura*, (Burden, E., Madrid, Diaz de Santos, 2000).
- *Diccionario de Ingeniería*, (Móstoles, Cultural S.A. de Ediciones, 2000).
- *Gran Vox, diccionario de técnica y tecnología*, (Colas, J., coord., Barcelona, Biblograf, S.A., 1ª edic. 5ª imp., 1999)
- *Diccionario conceptual de electrotecnia, catalán-español-alemán*, (Ras Oliva, E., Barcelona, Marcombo, S.A., 1990).

APÉNDICE 2

Relación de algunos diccionarios especializados en soporte electrónico útiles para la enseñanza de ELE con fines específicos:

....**Diccionarios en CD-ROM:**

- *Diccionario de las Finanzas Español-inglés/Inglés-español*, Diccionarios TIEMPO para el 2000. (Ordenación alfabética y por temas).
- *Diccionario Espasa de economía y negocios*, Arthur Andersen, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1999. (También en papel).
- *En este país. El español de las ciencias sociales*, San Vicente, F., Università degli Studi di Bologna, CUEB, 1999. (Contiene un diccionario monolingüe de cada uno de los ámbitos siguientes: económico, bursátil, jurídico administrativo y político, además de un diccionario de siglas y un glosario sobre personalidades, instituciones, movimientos sociales y políticos, etc., este último con información de carácter enciclopédico. La ordenación es siempre alfabética. Estos diccionarios también se pueden consultar en su versión actualizada en internet accediendo desde: <http://www.clifo.unibo.it>).

.... Dictionarios de consulta en la red:

.....Economía, Comercio, Finanzas, Banca, Bolsa y Derecho:

- *Glosario SICE. Sistema de Información sobre Comercio Exterior de la OEA.* (Es un diccionario multilingüe: inglés, español, portugués y francés con definiciones, cuyo objetivo es proporcionar información útil y actualizada a los usuarios de comercio exterior).
<http://www.sice.oas.org/GLOSSARY/Glossary.asp>
- *Una Guía para la Terminología del Mercado de Futuros y Opciones. Center for Futures Education, Inc.* (Consta de dos partes: un glosario con términos en español y su equivalencia en inglés y un diccionario ordenado alfabéticamente, con los lemas en inglés y las definiciones en español. Desde la misma página también se puede acceder a otro glosario multilingüe con la aportación de tres lenguas más: alemán, portugués, japonés).
<http://www.thectr.com/gtftspan.html>
- *Glosario terminológico de términos bancarios. Terminologies from the SCIC. Comission of the European Union.* (Es un glosario de equivalencias en español, inglés y francés).
<http://web.wanadoo.be/brian.huebner/banque.htm>
- *Diccionario bancario del Credit Suisse.* (Glosario terminológico con equivalencias en inglés, alemán y español).
<http://www.webcom.com/rsoca/diccio.html>
- *Glosario terminológico sobre aduanas. Terminologies from the SCIC. Comission of the European Union.* (Es un glosario de equivalencias en francés, inglés, español y alemán).
<http://web.wanadoo.be/brian.huebner/douane.htm>
- *La Bolsa de joramón, J.R. García Sánchez.* (Diccionario de bolsa, economía y contabilidad con definiciones en español).
<http://joramon.com/dicciona.htm>
- *Glosario de Negocios del Castellano al Inglés, A.D. Miles.* (Diccionario que contiene la terminología de gestión, financiera y comercial. Proporciona las equivalencias en inglés/español y español/inglés. También ofrece un glosario de neologismos aportados por los usuarios, este último se ordena cronológicamente de acuerdo con el mes de su recepción).
<http://www.ctv.es/USERS/amiles/glossaryshome.htm>
- *Diccionario jurídico. Leyesnet. El derecho a su alcance.* Inverneg Ltda. 2000. Bogotá (Colombia). (Diccionario de derecho con definiciones en español y equivalencias en inglés).
<http://www.leyesnet.com/Diccionario.asp>
- *UEM: Glosario de términos. Banco de España.* (Diccionario en español con definiciones en cada entrada. Tiene numerosos hipervínculos entre las palabras-clave).
<http://www.bde.es/indice.htm>
- *Glosario de términos de la Unión Europea, Félix Ares de Blas.* Centro de documentación europea de la Universidad de Valencia (España).
<http://www.geocities.com/Wallstreet/8999/glosario.html>

- *Departamento de español urgente de la Agencia EFE.* (Contiene listas de neologismos, barbarismos, siglas, etc. Cada entrada posee su definición además del repertorio de comentarios lingüísticos de claro enfoque normativo)
<http://www.efe.es/lenguas/>
- *En este país. El español de las ciencias sociales*, San Vicente, F., Università degli Studi di Bologna, CUEB, 1999. (Diccionario monolingüe de cada uno de los ámbitos siguientes: económico, bursátil, jurídico administrativo y político, además de un diccionario de siglas y un glosario sobre personalidades, instituciones, movimientos sociales y políticos, etc., este último con información de carácter enciclopédico. La ordenación es siempre alfabética. Estos diccionarios también se pueden consultar en la versión en CD-ROM).
<http://www.clifo.unibo.it>

.....Ciencias de la salud:

- *Diccionario Médico-Adeslas.* (Es un diccionario de medicina general con un nivel de divulgación que permite la búsqueda por palabras o por orden alfabético).
<http://www.adeslas.es/TuSalud/AdDiccionario.htm>
- *Pequeño diccionario médico etimológico, Dpto. de Filología clásica e Indoeuropeo, Universidad de Salamanca*, Francisco Cortés Gabaudán. (Excelente diccionario para facilitar la comprensión del vocabulario médico. Se trata de un instrumento lexicológico y didáctico elaborado con gran rigor y calidad, por lo que es extraordinariamente útil para la enseñanza de esta lengua de especialidad. Se compone de dos secciones principales, una de términos médicos en español y otra de lexemas junto con un apéndice en el que se recogen los sufijos más usuales de las denominaciones de la medicina).
<http://clasicas.usal.es/dicciomed/intro.htm>
- *Glosario. Laboratorio de Genética. Hospital General Universitario Gregorio Marañón*, María A. Orera Clemente. Médico especialista. (Cada entrada tiene una definición escueta; dirigido a especialistas de un ámbito temático muy delimitado).
http://members.xoom.com/_XMCM/maorera/hglaes2n.htm
- *Diccionario de Medicamentos. Selección de fármacos para el tratamiento del VIH/SIDA y las Infecciones y Neoplasias Oportunistas. AMIGOS CONTRA EL SIDA, 04100 México, D.F.* (Ordenación alfabética con definiciones en cada entrada. En actualización permanente por el Dr. Ángel Guerra.).
<http://www.aids-sida.org/medicam-indice.html>
- *Diccionario comentado del VIH/SIDA. AMIGOS CONTRA EL SIDA, 04100 México, D.F.* (Ordenación alfabética con definiciones en cada entrada. En actualización permanente por el Dr. Ángel Guerra).
<http://www.aids-sida.org/termin-indice.html>
- *The Electronic Phrasebook: Spanish. The Spanish Phrase Book for Anesthesia*, Sidney Helpe-
rin, MD, Department of Anesthesiology, Olive View/UCLA Medical Center, Sylmar, Cali-
fornia 91342-1495. (Se trata de una guía de conversación bilingüe inglés/español para el
servicio de anestesiología).
<http://www.gasnet.org/reference/phrasebook/spanish.html>

- *English/Spanish Gymnastics Terminology and Phrases, USA Gymnastics Online*, Steve Whittlock, *Cucho González, Ernie Vazquez and Enrique Trabanino*. (Es un glosario terminológico bilingüe inglés/español ordenado alfabéticamente).
<http://www.usa-gymnastics.org/safety-and-education/spanish-dictionary.html>

.....Otros sectores de especialidad:

- *Diccionario del vino español, Guía Internet de los Vinos de España*. (Diccionario monolingüe destinado a profesionales. Ordenación alfabética).
<http://www.filewine.es/dicciona.htm>
- *Diccionario del perfume, StyloPerfums i Cosmetics*. (Diccionario monolingüe destinado a profesionales. Ordenación alfabética).
<http://www.stylo.es/es/mundoperfume/dicciona.htm>
- *Glosario tecnológico/tecnogüal, A WorldCom Service for the Hispanic Community*. (Glosario de equivalencias inglés/español).
<http://www.mci.com/tecnogüa/>
- *Diccionario Técnico Textil, Bemarnet Management, 1999*. (Glosario multilingüe con equivalencias en cuatro lenguas: español, inglés, francés y alemán).
<http://www.bemarnet.es/textiledictionary/dicts.html>
- *Diccionario Técnico-Aeronáutico ALA, Asociación Latinoamericana de Aeronáutica*. (Glosario terminológico de equivalencias español/inglés e inglés/español).
<http://ala-internet.com/espanol/>
- *Glosario de términos de Telecomunicaciones e Informática, Telecom argentina*. (Diccionario monolingüe con definiciones).
<http://www.telecom.com.ar/tecnologia/gloindex.html>
- *Diccionario de Sociología, Hugo de los Campos, Montevideo, Uruguay, 1999*. (Diccionario monolingüe con definiciones).
http://members.xoom.com/_XMCM/sociodic/primer.htm

NOTAS

- ¹ Quiero expresar mi agradecimiento a la profesora M.A. Martín Zorraquino, presidenta del comité organizador del XI Congreso Internacional de ASELE, por su invitación para participar en esta mesa redonda.
- ² Dentro de la denominación genérica "español con fines específicos o profesionales" sobresalen algunas áreas o subáreas de especialización que están condicionadas por la acusada demanda que presentan para la enseñanza/aprendizaje de la lengua. Éstas se sitúan en diversos ámbitos sectoriales tales como: la lengua de especialidad de la gestión comercial y empresarial (comercio, finanzas, banca, bolsa, jurídico, turismo, etc.) que se vienen denominando "español de los negocios", "español del turismo", "español jurídico", etc., y la lengua de especialidad de las ciencias naturales y áreas afines (ecología, medioambiente, biología, medicina, servicios de salud, etc.). Para mayor información, véase *Carabela* (1988). *Carabela*, nº 44 (segunda etapa) 1988, monográfico: *La enseñanza del español como lengua extranjera con fines específicos*.

- ³ Nótese que para denominar al conjunto de estas lenguas utilizamos un calco del francés “langue de spécialité”, mientras que para referirnos a su aplicación didáctica lo hacemos desde el inglés “language for special purposes”.
- ⁴ Para mayor abundamiento acerca de la caracterización de las lenguas de especialidad, así como de los diversos planteamientos que sobre las mismas se han venido haciendo desde los años treinta de nuestro siglo XX hasta el momento actual, véase Martín Zorraquino (1997: 317-320).
- ⁵ La creación de palabras a partir de la común cantera grecolatina fue el procedimiento más empleado para la formación de los nuevos vocabularios científicos y técnicos desde el siglo XVIII y durante casi todo el XIX; sin embargo, a partir de la mitad del siglo XX este procedimiento comenzó a ser desplazado por la acuñación de términos que proceden del inglés, sobre todo del inglés americano.
- ⁶ No obstante la labor de la lengua francesa como intermediaria para la introducción de los neologismos, la adaptación al español no siempre se realizó con acierto como atestigua la presencia de numerosos galicismos prosódicos y morfológicos en nuestra lengua (García Yebra, 1999).
- ⁷ Entre los usuarios de estos diccionarios podemos situar a los especialistas que son profesionales de los ámbitos científicos y tecnológicos, además de todos aquellos profesionales que ejercen como mediadores lingüísticos en los diversos sectores de la comunicación especializada, es decir, traductores, intérpretes, redactores de textos científicos, periodistas, etc. Sin olvidar a los estudiantes –en lengua materna o lengua extranjera– que requieren la consulta sistemática del diccionario especializado en cada una de las etapas de su formación.
- ⁸ Véase la *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana*, Conde de la Viñaza, Madrid, Atlas, 1978.
- ⁹ Para mayor información sobre las vicisitudes sufridas por el proyecto de Diccionario Científico y Técnico a lo largo de los siglos XIX y XX, véase Gómez de Enterría (1966: 108).
- ¹⁰ Todos los diccionarios citados como ejemplo se encuentran en los apéndices 1 y 2 respectivamente.
- ¹¹ Véase el apéndice 1 con los diccionarios más usuales en este soporte para el aprendizaje de ELE con fines específicos.
- ¹² Como prueban las numerosas enciclopedias editadas en este soporte.
- ¹³ La relación de los diccionarios se ha hecho agrupándolos según los sectores de especialidad de mayor demanda en la enseñanza de ELE con fines específicos, y desde las ediciones más modernas hasta las más antiguas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bouveret, M. (1998): “Approche de la dénomination en langue spécialisée” en *Meta*, XLIII, 3, 393-410.
- Cabré, M.T. (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida.
- Cabré, M.T. (1994): “Terminologie et dictionnaires” en *Meta*, XXXIX, 4, 589-597.
- Carabela (1988) *La enseñanza del español como lengua extranjera con fines específicos*, nº 44 (segunda etapa) monográfico.
- Coseriu, E. (1981): “Introducción al estudio estructural del léxico” en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- García Yebra, V. (1999): *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*, Madrid, Gredos.
- Gómez de Enterría, J. (1992): “Las siglas en el lenguaje de la Economía” en *Revista de Filología Románica*, 9, 267-274.
- Gómez de Enterría, J. (1996): “Los diccionarios técnicos y científicos” en *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, nº 11 (especial diccionarios).

- Gonzalo García, C., (2000): "Fuentes lingüísticas en Internet para el traductor" 145-166, en Gonzalo García C. y García Yebra, V., (editores), *Documentación, terminología y traducción*, Madrid, Síntesis.
- Guilbert, L. (1973): "La spécificité du terme scientifique et technique" *Langue française*, 17 (5-17).
- Haensch, G. (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hoffmann, L. (1998): *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*, (ed. de Jenny Brumme), Barcelona, Institut Universitari de Lingüística aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- Lorenzo Criado, E. (1996): *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos.
- Lorenzo Criado, E. (1999): *El español en la encrucijada*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Martín Zorraquino, M.A. (1997): "Formación de palabras y lenguaje técnico" en *Revista española de lingüística*, 27, 2, 317-340.
- Moreno Fernández, F. (1996): "El diccionario y la enseñanza del español como lengua extranjera" en *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, (número especial diccionarios, coord. por Manuel Alvar Ezquerro), 11, 47-58.
- Quemada, B. (1987): "Notes sur lexicographie et dictionnaire" en *Cahiers de lexicologie*, 51, 229-242.
- San Vicente, F. (1995): *Bibliografía de la lexicografía española del siglo XVIII*, Piován Editore.
- San Vicente, F. (en prensa): "Sobre autoridades en el "Diccionario" de E. de Terreros y Pando", en *Homenaje a Rinaldo Frolidi*.
- Schmitt, Ch. (1991): "L'Europe et l'évolution des langues de spécialité" en *Terminologie et traduction*, n° 2, 115-127.
- Segoviano, C. (ed.) (1996): *La enseñanza del léxico español como lengua extranjera*, Vervuert, Iberoamericana.
- Terreros y Pando, E. de (1786): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Viuda de Ibarra, 4 vol.
- Wotjak, G. (1994): "Acerca del potencial comunicativo de las unidades léxicas" en *Voz y Letra. Revista de Filología*, 5, 1, 155-173.